



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

236/07

14 JUN 2007

Salta,

Expediente N° 12.180/2007

VISTO:

La nota presentada por la Coordinación de Postgrado y Relaciones Internacionales de esta Universidad, solicitando la designación por parte de esta Facultad, de un representante para conformar la Comisión de Relaciones Internacionales, de esa Coordinación, y;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decano de esta Facultad, a Fs. 1 vuelta, dispone se designe como representante de esta Facultad ante la Coordinación de Postgrado y Relaciones Internacionales de esta Universidad, a la Nutricionista Ana María Rocha, docente de esta Facultad.

Que a tal efecto es necesario emitir el correspondiente acto administrativo.

POR ELLO;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Designar a la Nut. Ana María Rocha, LC N° 6.383.249, Profesor Regular Adjunto de la Cátedra Alimentación Normal, de la Carrera de Nutrición, como representante de esta Facultad, ante la Coordinación de Relaciones Internacionales de esta Universidad, para integrar la Comisión de Relaciones Internacionales.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Coordinación de Postgrado y Relaciones Internacionales, Nut. Ana María Rocha y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud